

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 001 FOLIO 1

**SALON CENTRAL DE SESIONES “LUIS CARLOS GALAN
SARMIENTO”**

**ACTA No. 001 CORRESPONDIENTE A LA SESION ORDINARIA DE
PLENARIA
3 DE ENERO DE 2011 HORA DE INICIO: 04:00 P.M.**

3. PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS 2011

MESA DIRECTIVA DEL CABILDO MUNICIPAL

JAIME RODRÍGUEZ BALLESTEROS
Presidente

CARMEN LUCÍA AGREDO ACEVEDO
Primera Vicepresidenta

MARTHA EUGENIA MONTERO OJEDA
Segunda Vicepresidenta

NUBIA SUAREZ RANGEL
Secretaria General

CONCEJALES ELECTOS PERIODO 2008 - 2011 CON VOZ Y VOTO

**CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO
PEDRO NILSON AMAYA MARTINEZ
JOSE ALFREDO ARIZA FLOREZ
CLEOMEDES BELLO VILLABONA
DAVID CAMARGO DUARTE
DIONICIO CARRERO CORREA
HENRY GAMBOA MEZA
ELIDA MANTILLA RODRIGUEZ
CELESTINO MOJICA PEÑA
MARTHA EUGENIA MONTERO OJEDA
CAROLINA MORENO RANGEL
SONIA SMITH NAVAS VARGAS
CHRISTIAN NIÑO RUIZ
URIEL ORTIZ RUIZ
ALFONSO PRIETO GARCIA
WILSON RAMIREZ GONZALEZ
JAIME RODRIGUEZ BALLESTEROS
EDGAR SUAREZ GUTIERREZ
EDGAR HIGINIO VILLABONA CARRERO**



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 001 FOLIO 2

Primer llamado a lista, sesión extraordinaria, lunes tres (3) de enero de dos mil once (2011). Honorables Concejales:

PRIMER LLAMADO A LISTA

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO	PRESENTE
PEDRO NILSON AMAYA MARTÍNEZ	PRESENTE
JOSÉ ALFREDO ARIZA FLÓREZ	PRESENTE
CLEOMEDES BELLO VILLABONA	
DAVID CAMARGO DUARTE	PRESENTE
DIONICIO CARRERO CORREA	
HENRY GAMBOA MEZA	
ELIDA MANTILLA RODRÍGUEZ	PRESENTE
CELESTINO MOJICA PEÑA	PRESENTE
MARTHA EUGENIA MONTERO OJEDA	PRESENTE
CAROLINA MORENO RANGEL	
SONIA SMITH NAVAS VARGAS	
CHRISTIAN NIÑO RUIZ	PRESENTE
URIEL ORTIZ RUIZ	PRESENTE
ALFONSO PRIETO GARCÍA	
WILSON RAMÍREZ GONZALES	PRESENTE
JAIME RODRÍGUEZ BALLESTEROS	
EDGAR SUAREZ GUTIÉRREZ	PRESENTE
EDGAR HIGINIO VILLABONA CARRERO	

Señora Presidenta me permito informarle han contestado a lista (11) once H.C, hay Quórum decisorio.

La Presidenta: Señora secretaria por favor, un receso Honorables Concejales de cinco minutos que ya viene el presidente a continuar con el orden del día.

La Secretaria: Si Señora Presidenta.

SEGUNDO LLAMADO A LISTA

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO	PRESENTE
PEDRO NILSON AMAYA MARTÍNEZ	PRESENTE
JOSÉ ALFREDO ARIZA FLÓREZ	PRESENTE
CLEOMEDES BELLO VILLABONA	PRESENTE
DAVID CAMARGO DUARTE	PRESENTE
DIONICIO CARRERO CORREA	PRESENTE
HENRY GAMBOA MEZA	
ELIDA MANTILLA RODRÍGUEZ	



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 001 FOLIO 3

CELESTINO MOJICA PEÑA	PRESENTE
MARTHA EUGENIA MONTERO OJEDA	PRESENTE
CAROLINA MORENO RANGEL	PRESENTE
SONIA SMITH NAVAS VARGAS	
CHRISTIAN NIÑO RUIZ	PRESENTE
URIEL ORTIZ RUIZ	PRESENTE
ALFONSO PRIETO GARCÍA	
WILSON RAMÍREZ GONZALES	PRESENTE
JAIME RODRÍGUEZ BALLESTEROS	PRESENTE
EDGAR SUAREZ GUTIÉRREZ	PRESENTE
EDGAR HIGINIO VILLABONA CARRERO	

Señor Presidente me permito informarle han contestado a lista (14) catorce Honorables Concejales, hay Quórum decisorio.

El Presidente: continuemos con el orden del día.

La Secretaria: Si Señor Presidente, me permito dar lectura al Orden del Día:

ORDEN DEL DIA

1. Llamado a lista y verificación del Quórum.
2. Consideración y aprobación del orden del día.
3. Designación de la comisión para la revisión del acta de la presente sesión plenaria.
4. Himno de La República de Colombia.
5. Himno del departamento de Santander.
6. Himno de La Ciudad de Bucaramanga.
7. Instalación de las cesiones extraordinarias, convocadas por el Señor Alcalde de Bucaramanga Doctor Fernando



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 001 FOLIO 4

Vargas Mendoza, según decreto número 0388 de Diciembre de 2010.

8. Lectura de comunicaciones.

9. Propositiones y asuntos varios.

Bucaramanga tres (3) de Enero de dos mil once (2011), hora cuatro (4:00 pm), firma el Presidente Jaime Rodríguez Ballesteros, La Primera Vicepresidenta Carmen Lucía Agredo Acevedo, La Segunda Vicepresidenta Carmen Eugenia Montero Ojeda, La Secretaria General Nubia Suárez Rangel.

2. Consideración y aprobación del Orden del día

El Presidente: ponga en consideración al orden del día, Secretaria.

La Secretaria: Si Señor Presidente, votación nominal para la aprobación del orden del día:

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO	POSITIVO
PEDRO NILSON AMAYA MARTÍNEZ	POSITIVO
JOSÉ ALFREDO ARIZA FLÓREZ	POSITIVO
CLEOMEDES BELLO VILLABONA	POSITIVO
DAVID CAMARGO DUARTE	POSITIVO
DIONICIO CARRERO CORREA	
HENRY GAMBOA MEZA	
ELIDA MANTILLA RODRÍGUEZ	POSITIVO
CELESTINO MOJICA PEÑA	POSITIVO
MARTHA EUGENIA MONTERO OJEDA	POSITIVO
CAROLINA MORENO RANGEL	
SONIA SMITH NAVAS VARGAS	
CHRISTIAN NIÑO RUIZ	POSITIVO
URIEL ORTIZ RUIZ	POSITIVO
ALFONSO PRIETO GARCÍA	
WILSON RAMÍREZ GONZALES	POSITIVO
JAIME RODRÍGUEZ BALLESTEROS	POSITIVO
EDGAR SUAREZ GUTIÉRREZ	POSITIVO
EDGAR HIGINIO VILLABONA CARRERO	

La Secretaria: Señor presidente, ha sido aprobado el orden del día con (14) con catorce votos positivos.



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 001 FOLIO 5

El Presidente: Continúe con el orden del día Secretaria.

La Secretaria: Si señor presidente, continuamos con el tercer punto del orden del día.

3. Designación de la comisión para la revisión del acta de la presente sesión plenaria.

El Presidente: Se designa al Concejal Henry Gamboa Mesa para que haga la revisión del acta de la presente sesión.

La Secretaria: Si Señor Presidente, así se hará. Cuarto punto del orden del día.

4. Himno de la República de Colombia, Himno del Departamento de Santander, Himno de la Ciudad de Bucaramanga.

El Presidente: Secretaria, hay alguien de la Administración delegado por el Señor Alcalde para la instalación de las Sesiones Extraordinarias?.

La Secretaria: No Señor Presidente.

El Presidente: Entonces procedemos a la instalación. Los himnos están listos?.

La Secretaria: Señor Presidente, disculpe.

El Presidente: El Doctor Rodríguez Fernández es el delegado?. Entonces se nombra a comisión al Concejal Cleomedes Bello, Dionisio Carrero y Martha Montero para que traigan al Señor Alcalde y se decreta un receso.

La Secretaria: Si Señor Presidente.

VERIFICACIÓN DE QUÓRUM



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 001 FOLIO 6

Honorables Concejales:

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO	PRESENTE
PEDRO NILSON AMAYA MARTÍNEZ	PRESENTE
JOSÉ ALFREDO ARIZA FLÓREZ	PRESENTE
CLEOMEDES BELLO VILLABONA	PRESENTE
DAVID CAMARGO DUARTE	PRESENTE
DIONICIO CARRERO CORREA	PRESENTE
HENRY GAMBOA MEZA	
ELIDA MANTILLA RODRÍGUEZ	PRESENTE
CELESTINO MOJICA PEÑA	PRESENTE
MARTHA EUGENIA MONTERO OJEDA	PRESENTE
CAROLINA MORENO RANGEL	
SONIA SMITH NAVAS VARGAS	
CHRISTIAN NIÑO RUIZ	PRESENTE
URIEL ORTIZ RUIZ	PRESENTE
ALFONSO PRIETO GARCÍA	
WILSON RAMÍREZ GONZALES	PRESENTE
JAIME RODRÍGUEZ BALLESTEROS	PRESENTE
EDGAR SUAREZ GUTIÉRREZ	PRESENTE
EDGAR HIGINIO VILLABONA CARRERO	

La Secretaria: Señor Presidente, me permito informarle, han contestado a lista (14) catorce Honorables Concejales, hay quórum decisorio.

El Presidente: Procedemos a la instalación de las Cesiones Extraordinarias, en el punto cuarto del orden del día.

La Secretaria: Si Señor Presidente, Himno de la República de Colombia.

Continuamos con el orden del día, quinto punto:

5. Instalación de las cesiones extraordinarias, convocadas por el Señor Alcalde de Bucaramanga Doctor Fernando Vargas Mendoza, según decreto cero tres ochenta y ocho (0388) de Diciembre veintiocho (28) de dos mil diez (2010).

La Secretaria: Señor Presidente me permito dar lectura al decreto:

Decreto cero tres ochenta y ocho (0388) de Diciembre veintiocho (28) de dos mil diez (2010), por el cual se cita



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 001 FOLIO 7

al Honorable Concejo Municipal de Bucaramanga a sesiones extraordinarias, el Alcalde de Bucaramanga en uso de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas por el artículo 315 del numeral octavo (8) de la Constitución Política, el parágrafo dos (2) del artículo veintitrés (23) de la ley ciento treinta y seis (136) de 1994 y considerando:

- a. Que de acuerdo con lo señalado en el parágrafo dos (2) del artículo veintitrés (23) de la ley ciento treinta y seis (136) de mil novecientos noventa y cuatro (1994), el Alcalde podrá convocar al Concejo Municipal a sesiones extraordinarias, en oportunidades diferentes para que se ocupe exclusivamente de los asuntos que se sometan a su consideración.
- b. Que se requiere que el Honorable Concejo Municipal de Bucaramanga, proceda a estudiar algunos proyectos de acuerdo, por lo que se necesita convocar a sesiones extraordinarias para surtir el trámite correspondiente.

Decreta Artículo uno (1) único: Convocar al Honorable Concejo Municipal de Bucaramanga a sesiones extraordinarias a partir del tres (3) de Enero y hasta el día diez y siete (17) de Enero de dos mil once (2011) a fin de que la corporación estudie y decida sobre los siguientes proyectos de acuerdo, por el cual se concede una autorización al Alcalde de Bucaramanga, por el cual se adiciona unos recursos al presupuesto general de rentas y gastos del Municipio de Bucaramanga vigencia a dos mil once (2011), por el cual se adiciona el presupuesto general de rentas y gastos del Municipio de Bucaramanga sección Instituto de Vivienda de Interés Social y de forma urbana del Municipio de Bucaramanga INVISBU, para la vigencia fiscal de dos mil diez (2010).

Publíquese, comuníquese y cúmplase, expedido en Bucaramanga a los veinte y ocho (28) días del mes de Diciembre del dos mil diez (2010), firma la Alcaldesa Encargada Lucy Alexandra Guerrero Rodríguez.

La Secretaria: Señor Presidente, me permito dar lectura al siguiente decreto.



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 001 FOLIO 8

Decreto número 0391 por el cual se adiciona al decreto 3 0388 de diciembre veintiocho (28) de dos mil diez (2010) por el cual se cita al Honorable Consejo Municipal de Bucaramanga a sesiones extraordinarias, el Alcalde de Bucaramanga en uso de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas por el artículo trescientos quince (315) del numeral octavo (8) de la Constitución Política, el parágrafo dos (2) del artículo veintitrés (23) de la ley ciento treinta y seis (136) de mil novecientos noventa y cuatro (1994) y considerando que mediante decreto numero 0388 de diciembre veintiocho (28) de dos mil diez (2010) la Alcaldesa encargada en uso de sus atribuciones conferidas por el artículo 315 numeral octavo (8) de la constitución política, el parágrafo dos (2) del artículo veintitrés (23) de la ley ciento treinta y seis (136) de mil novecientos noventa y cuatro (1994), solicitó al Honorable Concejo Municipal de Bucaramanga:

- a. Sesiones extraordinarias a partir del día tres (3) de Enero de dos mil once (2011) hasta el día diez y siete (17) de diciembre del dos mil diez (2010).
- b. Que se hace necesario adicionar algunos proyectos de acuerdo al decreto cero tres ochenta y ocho (0388) de diciembre veintiocho (28) de dos mil diez (2010) a fin de que se estudie y decida por parte del honorable concejo Municipal de Bucaramanga.

Artículo único: adicionar al cero tres ochenta y ocho (0388) de diciembre veintiocho (28) de dos mil diez (2010) a fin de la Corporación estudie y decida sobre los siguientes proyectos de acuerdo por el medio del cual se autoriza la celebración de un contrato de Comodato, por medio del cual se concede una autorización

Al Alcalde de Bucaramanga, por el cual se crea la Institución Educativa Oficial denominada Villas de San Ignacio, por medio del cual se autoriza la celebración de un contrato de comodato.

Publíquese, comuníquese y cúmplase, expedido en Bucaramanga a los treinta (30) días del mes de Diciembre del 2010.

La Secretaria: Señor Presidente han sido leídos los dos (2) decretos.

INTERENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL PEDRO NILSON AMAYA: Señor Presidente.



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 001 FOLIO 9

El Presidente: gracias Secretaria, tiene la palabra el Concejal Pedro Nilson Amaya.

Honorable Concejal Pedro Nilson Amaya: gracias Señor Presidente, a Nombre del partido de Integración Nacional, como vocero de nuestro partido PIN, darle un saludo muy especial a la mesa directiva y desearles un feliz año, de prosperidad, de mucha salud a todos los compañeros y en especial a la mesa Directiva.

Señor Presidente, es que me quedó una inquietud cuando la Secretaria estaba leyendo del tres (3) de enero al diez y siete (17) de enero de dos mil diez (2010), es para que haga la aclaratoria que es del tres (3) de enero al diez y siete (17) de enero del dos mil once (2011). Esa es la inquietud para que quede en el acta que es corregida la lectura. Muchas gracias Señor Presidente.

El Presidente: gracias concejal, de todas maneras eso pasa como con los cheques los primeros días del año, quedan mal hechos y los devuelven cuando se pone el año anterior, igualmente la mesa directiva, les da a todos ustedes colegas, un saludo cordial, unos deseos de que este año sea fructífero en lo personal y en lo electoral pero debemos darle entonces primero la palabra a la Secretaria de Hacienda, Alcaldesa encargada, para que haga la instalación formal de las sesiones.

INTERVENCIÓN DE LA ALCALDESA ENCARGADA: Atendiendo al llamado del Señor Alcalde, el Doctos Fernando Vargas Mendoza, quiero dar un saludo muy especial a la mesa Directiva conformada por el Presidente, Doctor Jaime Rodríguez, la primera Vicepresidente, Doctora Carmen Lucía Agredo, La Segunda Vicepresidente, La Doctora Martha Montero, a los demás Honorables Concejales, a los Secretarios, Gerentes y funcionarios de la Administración Municipal, a los medios de comunicación, a la Policía y demás asistentes, agradezco la atención en el estudio y aprobación de los importantes proyectos de acuerdo que se van a estudiar en estas sesiones extraordinarias del concejo, de los cuales son mas o menos, aproximadamente, seis (6) proyectos de acuerdo, entonces declaro formalmente la instalación de las sesiones extraordinarias del concejo, gracias.



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 001 FOLIO 10

El Presidente: muchas gracias Doctora Lucy. Se observa que son seis (6) proyectos de acuerdo los que están presentados en el decreto inicial y en el decreto que lo complementa. Para efectos prácticos del trabajo en la comisión, y para efectos de descanso de cada uno de ustedes, tocaría dejar toda ésta semana libre, e iniciar los trabajos de comisión, el martes de la semana entrante, tendría la Administración, muy seguramente que prolongar tres (3) o cuatro (4) días las sesiones extraordinarias, para entrar después de los tres (3) días de estudio el martes en comisión de los proyectos a sacarlos uno por uno y no alcanzaríamos a terminarlos el diez y siete (17), entonces Doctora verifique eso para que se pueda producir de una vez o la semana entrante el decreto que prolonga las sesiones extraordinarias. Alguna observación compañeros?, Secretaria, sírvase continuar con el orden del día por favor.

La Secretaria: si Señor Presidente, continuamos con el sexto punto del orden del día.

6. Lectura de Comunicaciones.

El Presidente: tiene la palabra el Concejal Edgar Suárez.

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL EDGAR SUÁREZ: gracias presidente, un saludo a la mesa directiva, al concejo de Bucaramanga y al público presente; Presidente, extender el saludo que hacía el concejal Pedro Nilson a la Mesa Directiva del Concejo y a las diferentes bancadas un saludo cordial del nuevo año dos mil once (2011), que ha todos nos vaya muy bien en este año; Presidente, es una cosa pequeña de procedimiento, es que cambiaron la curules de algunos concejales Presidente, cambiaron las curules pero no cambiaron el depósito que tenemos nosotros acá, entonces Presidente para que simplemente por vía de Secretaría, no se por que las habrán cambiado pero yo estoy en otra curul, para que nos cambien acá los depósitos porque yo esto acá esculcándole a Wilson Ramírez y ya se me puso bravo Presidente.

El Presidente: secretaria continúe con la lectura de comunicaciones.



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 001 FOLIO 11

La Secretaria: si Señor Presidente. Señor residente, no hay comunicaciones sobre la mesa de la secretara, continuamos con el orden del día.

El Presidente: se convocan las comisiones correspondientes, para el próximo martes a las nueve (9) de la mañana, el martes de la semana entrante y once (11), martes once (11) y ahí se procede a la convocatoria de la plenaria, mil gracias se levanta la sesión.

Para constancia, se firma para su aprobación en plenaria.

El Presidente,

JAIME RODRÍGUEZ BALLESTEROS

La Secretaria General,

NUBIA SUÁREZ RANGEL

Elaborado por: Mary Luz Acevedo Suárez.



CONCEJO DE BUCARAMANGA